



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 79/2013

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares, con asignación a Estadística I, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Estadística y Matemática, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ANEXO – Resolución HCD N° 79/2013

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA

I. Area: Estadística

1. Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial

1.1. Asignación Principal: Estadística I

- Cargos: Tres (3) de Profesor Asistente -Cod. 115-
Dedicación: Simple

Ocupados interinamente por: Vacantes

- Jurado:

Titulares: Lic. Nidia Blanch
Mgter. Norma Patricia Caro
Mgter. María Inés Stímolo

Suplentes: Mgter. Silvia Joeques
Mgter. Rosanna Casini
Dra. Margarita Díaz

- Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Ivanna Celeste Weber

Leg N° 35524817

Suplente: Srta. Jesica María Godoy

Leg N° 35260307